GAUDI Móvil


FIRMA
MÓVIL
Facil y seguro
SIGA LOS PASOS
Require:
SU MOVIL E INTERNET

Pre-Registro para obtener GAUDI Móvil

Pre-Registro para obtener el móvil

GAUDI Móvil

Para obtener GAUDI Móvil puede realizarlo de dos maneras:

-Puede acudir a una Oficina de Registro, para lo cual debe obtener su cita y así ser atendido por un funcionario que le guiará en el proceso.

-Si tiene una tarjeta de firma digital: puede realizar el trámite usted mismo, sin tener que acudir a alguna oficina de registro y seguir los pasos que se detallan a continuación.

- Obtener el app GAUDI Móvil de su tienda "app store".
- Debe contar con su tarjeta y computador para completar los pasos.
- Iniciar el proceso en el APP, debe dar clic en el app y tendrá su primer paso, el cual le muestra los pasos a realizar.



Pre-Registro

En este segundo paso deberá seleccionar el tipo de identificación con la cual se encuentra registrado en el país:

- Cédula de Identidad
- Dimex
- DIDI

y en la parte inferior deberá digitar el número y continuar con el siguiente paso.

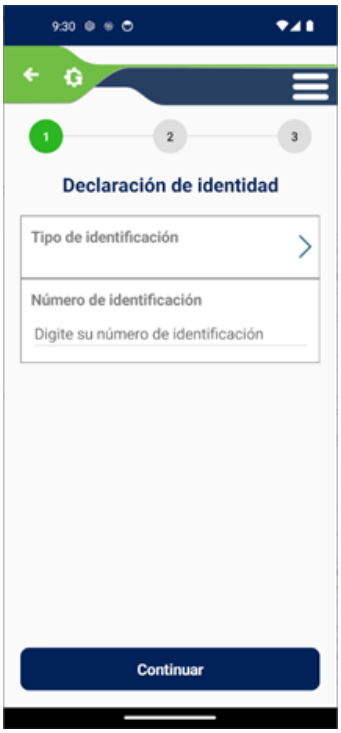

Declaración

En este paso el suscriptor debe declarar que es la persona que esta realizando el proceso de registro en el app.

Para lo cual debe dar clic en la caja que se encuentra a la derecha de la pantalla.

Deberá validar su número de identificación y nombre y continuar con el proceso.



Alternativas para adquirir la posibilidad de firma en su móvil

En este paso el suscriptor debe decidir que es lo que realizará:

-firma digital activa: en este paso el suscriptor tiene una tarjeta vigente de firma digital, o la firma en el móvil (obtenida en forma presencial en una oficina de registro) desea contar con la firma en el móvil a través de la que ya dispone.

-oficina de registro: en este paso no se cuenta con la tarjeta vigente, o bien, el suscriptor prefiere realizar el paso en una oficina de registro. En este paso debe obtener una cita en una entidad que brinde el servicio.

-transferir: en este paso el suscriptor cuenta con su firma en un móvil, pero requiere transferirla a un nuevo dispositivo.



Obtener firma por medio de una tarjeta o móvil vigente y realizada en una oficina de registro

Obtener su firma digital por medio de una tarjeta de firma vigente o una emisión móvil realizad de forma presencial

Código QR

En este debe escanear un código QR, para que de esta manera pueda completar el proceso de emisión con su tarjeta de firma digital.



Computador y tarjeta vigente

Ingrese a la consola de GAUDI Móvil en su computador:

En este paso debe contar con su computador y su tarjeta en el móvil y dar clic en el botón de GAUDI (botón derecho sobre el icono).

Otras formas de acceder son:

-dar ctrl + Alt + a

-Dar doble clic al icono de GAUDI, ubicado en su computador.

Ahi estará en la consola y deberá:

-Conectarla y luego dar Emitir.



Proceso de Emisión

Luego de dar "emitir", en la consola, deberá digitar el PIN y dar clic en Firmar.

Con lo cual se inicia el proceso de emisión de su capacidad de firma en el móvil.

Luego de este paso se le solicitará el registro de su móvil, para lo cual deberá marcar el que se desea registrar para realizar su emisión.





Registro de dispositivo

En este paso debe revisar los datos del registro de su móvil y deberá validar:

-El nombre y número de identificación.

-Marca, modelo y nombre (estos datos se obtuvieron automáticamente al realizar el pre-registro de su móvil).

Deberá firmar y validar que:

-El dispositivo se encuentra en su poder.

-Entender que se le otorgará la capacidad de firma en dicho dispositivo y que deberá ser resguardado por el suscriptor.



Escanear código QR

Deberá escanear el código QR, que le aparece en su pantalla en el computador donde se encuentra su tarjeta conectada.

-Escanear el código desde su móvil.

-Continuar con los pasos que se le presentan en el móvil.



Definición del PIN

En este paso, ya se encuentra en el móvil y deberá digitar el PIN de su móvil, el cual puede ser diferente o igual al que ya tiene establecido en su tarjeta.

Recuerde que este PIN y su móvil no deben estar expuestos ni en conocimiento de nadie más.



Acuerdo

En este paso el suscriptor deberá firmar el acuerdo, el cual contiene las principales regulaciones para el uso de su móvil y las cláusulas que lo regulan.



Pago de la Emisión

Este paso solo debe realizarse cuando la oficina de registro que lo atiende es el BCCR, en el caso del resto de las Oficinas de Registros, tienen sus propios costos y formas de pago, que se pueden consultar en la web.

En este caso el paso final es realizar el pago, el cual debe ser realizado en el tiempo establecido por el sistema, caso contrario se deberá iniciar el proceso nuevamente.

El sistema reconoce si el suscriptor se encuentra en la oficina del BCCR y si tiene una cuenta registrada en alguna entidad para que la pueda seleccionar y caso contario, le permtie que sea digitada por el suscritor.

Solo se debe recordar, que debe ser una cuenta en colones y a nombre del suscriptor.

La cuenta debe tener al menos el costo del valor de la firma para poder ser tramitada.

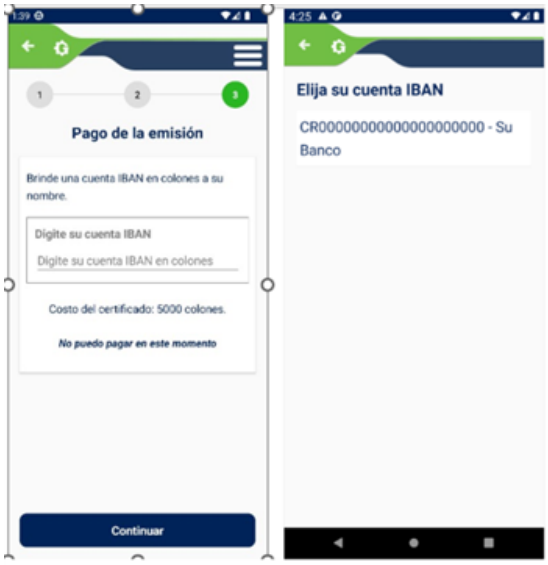

Actualización del app

GAUDI, al igual que cualquier otra aplicación, requiere de actualizaciones tecnológicas periódicas para mantenerse funcionando adecuadamente.

Durante este proceso de actualización tecnológica es posible que a los usuarios se les solicite validar ciertos componentes.

Por lo tanto, si en su dispositivo móvil aparece una pantalla como la que se muestra en el siguiente mensaje, deberá ingresar su PIN para completar la actualización de forma segura.

Importante: Si selecciona "Cancelar" en la tercera ocasión que se le consulta, la actualizaicon se desactivará, por lo que la firma deberá ser emitida nuevamente en el móvil.

Este es el único caso en el que debe ingresar su PIN, que es generado por el mismo sistema. Siempre que reciba una solicitud similar, asegúrese de verificar la fuente. Si tiene dudas, comuníquese directamente con el BCCR para confirmar la autenticidad del mensaje.

Cualquier consulta adicional, puede contactarse con "Atención al Ciudadano", mediante el número de telefónico: 2243-3333.

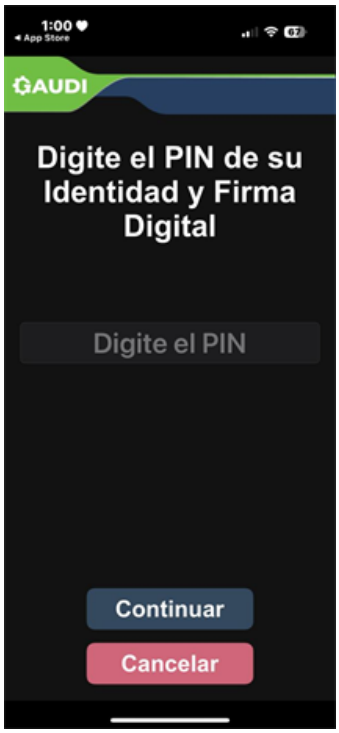

Transferencia a otro Móvil

Transferencia a otro móvil de su capacidad de firma

Pasos y consideraciones

El primer paso que debe realizar es:

-Tener el app y pre-registro en el nuevo móvil.

-Ambos móviles deben estar conectados a la misma red wifi, por seguridad del proceso.

-En el móvil donde tiene su firma móvil, debe ir a buscar la opción "transferir" y dar clic.

-Se advierte que en el momento que se realice la transferencia, la capacidad de firma se traslada del móvil actual al nuevo.

Recuerde que no debe eliminar GAUDI Móvil de su móvil anterior, para realizar esta transferencia.



Cámara y Localización

Para realizar el traslado de su capacidad móvil a otro móvil, debera habilitar tanto su cámara como la localización de su móvil.



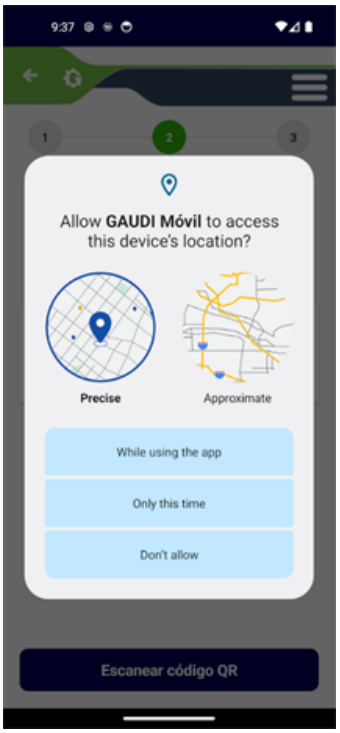

Transferencia

Luego de completar este paso, el sistema le presenta en pantalla el resultado de su transferencia.

En este momento su capacidad de firma se encuentra en el nuevo dispositivo que fue configurado y ya no se tendrá habilitada en el anterior móvil.

Para ese proceso de transferencia no se tendrán costos asociados.

